

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, EFECTUADA EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del 7 de septiembre de 2025, se reunieron de manera presencial, en el Salón Belisario Domínguez de esta Alcaldía, las y los de la Alcaldía Álvaro Obregón, para proceder a desahogar el Orden del Día que los convocó, estando presentes el Alcalde Javier López Casarín, en su calidad de Presidente del Concejo, el Jefe de Oficina Alfonso Cruz Ocampo, Coordinador de Asesores Héctor Hernández Llamas, el Director General de Obras y Desarrollo Urbano Carlos Alberto Gómez Hernández y el Lic. Cristian Barrientos Díaz, Secretario Técnico, para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de Quórum legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Concejo.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo referente a la modificación de la cartera de proyectos del Fondo Adicional de Financiamiento de la Alcaldías 2025.
6. Presentación del Proyecto Fábrica del Agua, por parte del Dr. Héctor Hernández Llamas.
7. Presentación del Punto de Acuerdo, por el cual se instruye la definición de un mecanismo para difundir y publicitar la información referente a la administración, gestión y uso de los espacios públicos de la Alcaldía Álvaro Obregón, para el pleno uso, goce y disfrute, de los habitantes de la demarcación, suscrito por el Concejal Armando Chavarría Lameda - Díaz.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

1. Registro de asistencia. Con relación al primer punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

El Alcalde, **Javier López Casarín**, agradeció la asistencia de las y los concejales que acudieron a la Segunda Sesión del Concejo y señaló que el **Lic. Cristian Barrientos Díaz** se desempeñaría como Secretario en el desahogo de dicha sesión.

Para el desahogo oportuno de este punto, se relacionaron a las y los Concejales que registraron su asistencia, tal y como se muestra a continuación:

1. C. Carla Joselín González Ruíz
2. C. Blanca Yendy Enríquez Arreola
3. C. Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros
4. C. Juan Irán Becerra Said
5. C. Georgina Medina Pérez
6. C. Armando Chavarría Lameda - Díaz
7. C. Saúl Josué Gutiérrez Castillo
8. C. Margarita Galván Fabián
9. C. Sandra Jenny Ramírez Elizalde
10. C. Guillermo Ruiz Tomé
11. C. Alan López Medina
12. C. María Magdalena González Hurtado
13. C. Luis Armando Baez Molina
14. C. Ximena Rivera Moreno
15. C. Hilda Jiménez Naranjo

2. Declaratoria del Quórum Legal. Con relación al segundo punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

De, conformidad con el artículo 12 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía de Álvaro Obregón, el cual establece lo siguiente: para que las sesiones de Concejo sean válidas se requiere que hayan sido notificados formalmente todos sus integrantes y que se encuentren presentes por lo menos la mitad más uno de los mismos, el **Lic. Cristian Barrientos Díaz**, declaró que se contó con el quórum legal.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top, several smaller ones in the middle, and initials 'Gmi.' and 'G.C.' at the bottom.

sido notificados formalmente todos sus integrantes y que se encuentren presentes por lo menos la mitad más uno de los mismos, el Lic. **Cristian Barrientos Díaz**, declaró que se contó con el quórum legal.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día. Con relación al segundo punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

Continuando con el Orden del Día, el Alcalde **Javier López Casarín**, solicitó a la Secretaría dar lectura al Orden del Día y consultar si este era de aprobarse.

Posteriormente, el Secretario Técnico, realizó la lectura del Orden del Día y lo sometió a votación económica, obteniendo en consecuencia la aprobación del mismo por unanimidad.

4. Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Concejo. Con relación al cuarto punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

El Alcalde **Javier López Casarín** solicitó que se omitiera la lectura del Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Concejo, toda vez que la misma había sido circulada previamente con oportunidad.

Por lo anterior, el Secretario Técnico, sometió a votación económica la propuesta, obteniendo como resultado la aprobación de la misma.

Acto seguido, sometió a votación nominal el Acta correspondiente a la Sesión Solemne de Instalación de la Alcaldía Álvaro Obregón, obteniendo el siguiente resultado:

CONCEJAL	CIRCUNSCRIPCIÓN	GRUPO PARLAMENTARIO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
Javier López Casarín	Alcalde	MORENA	X		
Carla Joselin González Ruíz	Concejal Circunscripción 1	MORENA	X		
Hilda Jiménez Naranjo	Concejal Circunscripción 2	PT	X		
Blanca Yendy Enríquez Arreola	Concejal Circunscripción 3	MORENA	X		

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros	Concejales Circunscripción 4	PVEM	X		
Juan Irán Becerra Said	Concejales Circunscripción 5	MORENA	X		
Georgina Medina Pérez	Concejales Circunscripción 6	MORENA	X		
Armando Chavarría Lameda-Díaz	Concejales Circunscripción 7	MORENA	X		
Saúl Josué Gutiérrez Castillo	Concejales Circunscripción 8	MORENA	X		
Margarita Galván Fabián	Concejales Circunscripción 9	PVEM	X		
Sandra Jenny Ramírez Elizalde	Concejales Representación Proporcional	PAN	X		
Guillermo Ruiz Tomé	Concejales Representación Proporcional	PAN	X		
Alejandro Pérez Abreu	Concejales Representación Proporcional	PAN	X		
María Magdalena González Hurtado	Concejales Representación Proporcional	PAN	X		
Luis Armando Baez Molina	Concejales Representación Proporcional	PRI	X		
Ximena Rivera Moreno	Concejales Representación Proporcional	MC	X		
TOTAL			16		

Por lo anterior, el Secretario Técnico manifestó que se aprobó en sus términos el Acta correspondiente a la Primera del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón.

5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo referente a la modificación de la cartera de proyectos del Fondo Adicional de Financiamiento de la Alcaldías 2025.

En este punto el Alcalde **Javier López Casarín** expuso que, derivado de las opiniones de los Concejales, manifestadas en la sesión anterior y en atención a las

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

principales solicitudes vecinales relacionadas con la movilidad y el mantenimiento urbano, se sometía a consideración del pleno del Concejo la propuesta de modificación de la cartera de proyectos, aprobada en la Primer Sesión Extraordinaria, a fin de que los recursos originalmente destinados a la rehabilitación del Parque Teololco y la construcción de la Velaría en el Foro Golondrinas del Parque de la Juventud, se reasignaran a un programa de bacheo en zonas estratégicas con mayor flujo vehicular, con el propósito de mejorar la seguridad, movilidad y calidad de vida en la demarcación.

En este sentido concedió el uso de la voz a la Directora de Obras, **Graciela Cruz Mendiola**, quien planteó que se presentó la propuesta de redirigir los recursos del Fondo Adicional de Financiamiento a las Alcaldías, originalmente destinados al Parque Teololco y a la Velaría del Foro Golondrinas, para la implementación de un programa emergente de bacheo en diversas vialidades de la Alcaldía Álvaro Obregón, por un monto de \$21,287,225.82, en atención a la alta demanda ciudadana registrada en el sistema DALIA y en alineación con el plan integral de mantenimiento vial del Gobierno de la Ciudad de México.

Por lo anterior el Alcalde **Javier López Casarín** abrió una ronda de participaciones para las y los concejales, precisándose que los proyectos del Parque Teololco y la Velaría del Foro Golondrinas, no se cancelan de forma definitiva, sino que su presupuesto se redirige temporalmente al programa emergente de bacheo, dada la urgencia de atender afectaciones que impactan la seguridad, movilidad y patrimonio de la ciudadanía.

La Concejala **María Magdalena González Hurtado**, señaló que el problema de los baches también se relaciona con el deterioro de las tuberías subterráneas y cuestionó si se considerará su reemplazo previo para evitar que los baches reaparezcan.

El Alcalde **Javier López Casarín** aclaró que, si bien algunos baches se originan por fugas o filtraciones derivadas del deterioro del drenaje, la mayoría responden a factores como el estancamiento de agua y la modificación del suelo por lluvias. Se informó que en casos anteriores se detectaron problemas de drenaje y tomas clandestinas de agua, los cuales fueron atendidos en coordinación con la Secretaría del Agua. Asimismo, se señaló que, de identificarse causas estructurales

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

durante la ejecución del programa de bacheo, se atenderán de inmediato para garantizar obras de calidad y evitar reparaciones deficientes.

Al finalizar la ronda de participaciones, por instrucciones del Alcalde, el Secretario Técnico, Cristian Barrientos Díaz, sometió a votación el Acuerdo de Modificación de la cartera de proyectos del Fondo Adicional de Financiamiento de la Alcaldías 2025, obteniendo el siguiente resultado:

CONCEJAL	CIRCUNSCRIPCIÓN	GRUPO PARLAMENTARIO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
Javier López Casarín	Alcalde	MORENA	X		
Carla Joselin González Ruíz	Concejal Circunscripción 1	MORENA		X	
Hilda Jiménez Naranjo	Concejal Circunscripción 2	PT			X
Blanca Yendy Enríquez Arreola	Concejal Circunscripción 3	MORENA	X		
Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros	Concejal Circunscripción 4	PVEM	X		
Juan Irán Becerra Said	Concejal Circunscripción 5	MORENA	X		
Georgina Medina Pérez	Concejal Circunscripción 6	MORENA	X		
Armando Chavarría Lameda-Díaz	Concejal Circunscripción 7	MORENA	X		
Saúl Josué Gutiérrez Castillo	Concejal Circunscripción 8	MORENA	X		
Margarita Galván Fabián	Concejal Circunscripción 9	PVEM	X		
Sandra Jenny Ramírez Elizalde	Concejala Representación Proporcional	PAN		X	
Guillermo Ruiz Tomé	Concejal Representación Proporcional	PAN		X	
Alejandro Pérez Abreu	Concejal Representación Proporcional	PAN		X	

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]

María Magdalena González Hurtado	Concejal Representación Proporcional	PAN		X	
Luis Armando Baez Molina	Concejal Representación Proporcional	PRI	X		
Ximena Rivera Moreno	Concejal Representación Proporcional	MC	X		
TOTAL			10	5	1

Una vez recabada la votación el Alcalde **Javier López Casarín** manifestó que buscaría a las y los Concejales que votaron en contra, para saber si lo hicieron por motivos políticos o por intereses particulares, toda vez que el tema que se trató favorecía de manera directa a la comunidad obregonense, le interesaba saber cómo se manejaría el consejo en las próximas sesiones.

6. Presentación del Proyecto Fábrica del Agua, este se desarrolló de la siguiente manera:

El Alcalde **Javier López Casarín** destacó la importancia del proyecto "Fábrica de Agua" en la Alameda Poniente, como iniciativa clave para el rescate de barrancas y el manejo sustentable del agua en la Ciudad de México. Se informó que el proyecto contempla la captación y tratamiento de agua pluvial, la limpieza de cauces y presas, la reforestación y la coordinación con dependencias del Gobierno de la Ciudad. Asimismo, se indicó que el Dr. Héctor Hernández Llamas presentará el concepto general del proyecto.

En ese sentido el Coordinador de Asesores **Héctor Hernández Llamas**, presentó los avances del proyecto "Fábrica de Agua", enmarcado en el eje de ecosistema urbano, agua, bosques y barrancas. Informó sobre la coordinación con dependencias del Gobierno de la Ciudad, instituciones académicas y la sociedad civil para la rehabilitación de la Alameda Poniente, limpieza de cauces, recuperación de presas, reforestación y desarrollo del parque lineal Río Becerra, destacando su valor ambiental y educativo.

El Concejal **Guillermo Ruiz Tomé**, felicitó a Héctor Hernández Llamas, por la iniciativa y propuso agendar una visita para que los Concejales conozcan de primera mano el proyecto presentado, a fin de contribuir con ideas desde sus etapas iniciales, dada la amplitud del mismo y la implicación de varias unidades territoriales.

que

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.

El Concejal **Alejandro Pérez Abreu**, expresó su preocupación por la situación de Santa Lucía Xantepec, especialmente ante los riesgos durante la temporada de lluvias. Señaló la necesidad de mayor atención por parte de la Dirección de Protección Civil, en los dictámenes de riesgo, así como de abordar de manera adecuada el tema del desagüe que afecta a la barranca.

El Alcalde **Javier López Casarín**, aclaró que las intervenciones deben ceñirse al punto en turno y que cualquier comentario fuera de este tema deberá hacerse en asuntos generales. Posteriormente dio la palabra al siguiente Concejal conforme al orden del día.

7. Presentación del Punto de Acuerdo, por el cual se instruye la definición de un mecanismo para difundir y publicitar la información referente a la administración, gestión y uso de los espacios públicos de la Alcaldía Álvaro Obregón, para el pleno uso, goce y disfrute, de los habitantes de la demarcación, suscrito por el Concejal Armando Chavarría Lameda - Díaz, se detallan los puntos principales:

El Concejal **Armando Chavarría Lameda - Díaz**, expuso la importancia del espacio público como lugar de ejercicio ciudadano y construcción de comunidad. Señaló que en varias colonias de Álvaro Obregón existen espacios públicos cerrados o sin administración formal, lo que genera fricciones y limitaciones en su uso. Propuso un Punto de Acuerdo para que la Alcaldía identifique y regularice estos espacios, garantice su acceso público y seguro, y utilice mecanismos de información y participación ciudadana para supervisar su correcto uso.

Dicho lo anterior, se inició una ronda de participaciones con la finalidad de registrar la opinión de las y los integrantes del concejo, respecto del Proyecto de acuerdo, y se solicitó a la Secretaría llevar el orden de las intervenciones, que se realizaron de la siguiente manera:

El Concejal **Luis Armando Baez Molina** se sumó al Punto de Acuerdo presentado por el Concejal Chavarría, destacando la importancia de que la Alcaldía lleve un control y registro de los espacios públicos, considerando que algunos dependen de instancias federales o de administración vecinal. Señaló que el acceso debe garantizarse para toda la ciudadanía con un buen seguimiento y manifestó que su voto será a favor.



y.c.

La Concejal **Hilda Jiménez Naranjo**, expresó su apoyo al Punto de Acuerdo, señalando que se priorizan las necesidades de la ciudadanía y el derecho humano fundamental a la información, haciendo referencia histórica al golpe de Estado en Chile y al programa de la Unidad Popular de Salvador Allende como antecedente de planificación democrática y coordinación local.

El Concejal **Saúl Josué Gutiérrez Castillo** manifestó su voto a favor del Punto de Acuerdo, destacando que se han realizado avances en coordinación con la Dirección de Desarrollo Social y que la iniciativa permitirá establecer reglas claras y un diagnóstico sobre los espacios públicos construidos con presupuesto participativo.

La Concejal **Ximena Rivera Moreno** manifestó su voto a favor del Punto de Acuerdo, señalando la necesidad de intervenir en casos donde los espacios públicos son mal utilizados, para garantizar el acceso seguro a la ciudadanía, especialmente a los niños.

Suficientemente discutido y agotado este numeral del orden del día, el Alcalde **Javier López Casarín**, instruyó a la Secretaría que sometiera en votación nominal si se admitía para dictamen el Punto de Acuerdo presentado.

Acto seguido el Secretario Técnico, solicitó a las y los Concejales que registrarán su votación nominal, obteniendo el siguiente resultado:

CONCEJAL	CIRCUNSCRIPCIÓN	GRUPO PARLAMENTARIO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
Javier López Casarín	Alcalde	MORENA	X		
Carla Joselin González Ruíz	Concejal Circunscripción 1	MORENA	X		
Hilda Jiménez Naranjo	Concejal Circunscripción 2	PT	X		
Blanca Yendy Enríquez Arreola	Concejal Circunscripción 3	MORENA	X		
Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros	Concejal Circunscripción 4	PVEM	X		
Juan Irán Becerra Said	Concejal Circunscripción 5	MORENA	X		

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Georgina Medina Pérez	Concejala Circunscripción 6	MORENA			
Armando Chavarría Lameda-Díaz	Concejala Circunscripción 7	MORENA	X		
Saúl Josué Gutiérrez Castillo	Concejala Circunscripción 8	MORENA	X		
Margarita Galván Fabián	Concejala Circunscripción 9	PVEM	X		
Sandra Jenny Ramírez Elizalde	Concejala Representación Proporcional	PAN	X		
Guillermo Ruiz Tomé	Concejala Representación Proporcional	PAN	X		
Alejandro Pérez Abreu	Concejala Representación Proporcional	PAN	X		
María Magdalena González Hurtado	Concejala Representación Proporcional	PAN	X		
Luis Armando Baez Molina	Concejala Representación Proporcional	PRI	X		
Ximena Rivera Moreno	Concejala Representación Proporcional	MC	X		
TOTAL			15		

Una vez admitido el Punto de Acuerdo, se turnó a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte para la elaboración del dictamen correspondiente, para presentarse en la próxima sesión ordinaria.

8. Asuntos Generales. Con relación al Octavo punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

El Concejala **Alejandro Pérez Abreu** expresó su reconocimiento por los avances en el trabajo en favor de la población obregonense en las barrancas, señalando la importancia de los dictámenes de protección civil, la atención a riesgos por la temporada de lluvias y la correcta canalización del drenaje, destacando la relevancia de asignar presupuesto, incluso privado, para atender estos asuntos.

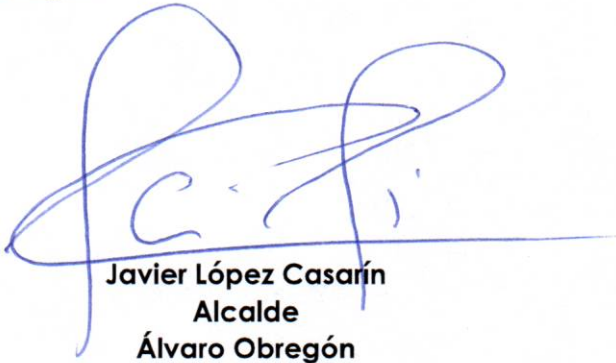
Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin of the page.

El Alcalde **Javier López Casarín**, informó que más de 50 viviendas han sido dictaminadas de alto riesgo por erosión y posible desgaje de cerros, y que algunas personas han rechazado reubicarse pese a las notificaciones. Señaló que se ha instalado un gabinete especializado en barrancas con el Gobierno de la Ciudad para realizar diagnósticos y planear la infraestructura necesaria, considerando que algunos trabajos deberán realizarse en domicilios privados.

A su vez destacó la invitación a la ceremonia cívica por el aniversario del Batallón de San Patricio, organizada con la Embajada de Irlanda, y compartió información sobre la celebración del Día del Grito de Independencia, indicando los eventos programados y la convivencia familiar.

9. Clausura. Con relación al octavo punto, este se desarrolló de la siguiente manera:


Habiendo agotado el Orden del Día, y asentado en la presente Acta los acuerdos respectivos, siendo las 14:00 horas con 28 minutos del día 11 de septiembre de 2025, el Alcalde, **Javier López Casarín**, dio por clausurada la Segunda Sesión del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón.



Javier López Casarín
Alcalde
Álvaro Obregón



C. Carla Jocelín González Ruíz
Concejal



C. Saúl Josué Gutiérrez Castillo
Concejal


C. Blanca Yendí Enríquez
Concejal


C. Juan Irán Becerra Said
Concejal


C. Georgina Medina Pérez
Concejal


C. Armando Chavarría Lameda - Díaz
Concejal


C. Margarita Galván Fabián
Concejal


C. Xavier Espinosa de los Monteros
Concejal


C. Hilda Jiménez Naranjo
Concejal


C. Luis Armando Báez Molina
Concejal



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN




**ÁLVARO
OBREGÓN**
ALCALDÍA
2024 - 2027

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO


C. Ximena Rivera Moreno
Concejal


C. Sandra Jenny Ramírez Elizalde
Concejal


C. Guillermo Ruíz Tomé
Concejal


C. Alan López Medina
Concejal


C. María Magdalena González Hurtado
Concejal

Ch



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN

Ch